Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género
08 de diciembre de 2021

El día 08 de diciembre de 2021, a través de la plataforma virtual, se llevó a cabo la Sesión Virtual de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Se contó con la asistencia de las nueve Diputadas que integran la Comisión, mismas que se mencionan a continuación:

- Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, Presidencia;
- Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, Vicepresidencia;
- Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, Secretaría;
- Diputada Isabela Rosales Herrera, Integrante;
- Diputada Marcela Fuente Castillo, Integrante;
- Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Integrante;
- Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, Integrante;
- Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Integrante, y
- Diputada Mónica Fernández César, Integrante.

La Sesión se desarrolló de conformidad con la siguiente Orden del Día aprobada por la mayoría de las Diputadas:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de Instalación.
4. Aprobación de la versión estenográfica de la Sesión de Instalación.
5. Aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México.
6. Presentación de la dinámica de trabajo del Parlamento de Mujeres del Congreso de la Ciudad de México 2022.
7. Aprobación del Acuerdo por el que se establece el formato para la realización del Parlamento de Mujeres del Congreso de la Ciudad de México 2022.

8. Aprobación de la convocatoria para la realización del Parlamento de Mujeres del Congreso de la Ciudad de México 2022.
9. Aprobación del Proyecto de Investigación para el Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad De Género.
10. Discusión y, en su caso, aprobación de la opinión emitida respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la fracción 14 del artículo 31 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México en materia de Gabinetes Paritarios, presentada por la Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz del Grupo Parlamentario de Morena.
11. Discusión y, en su caso, aprobación de la opinión emitida respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea y adiciona el capítulo VII, libro segundo, parte especial, de los delitos contra la vida, la integridad corporal, la dignidad y el acceso a una vida libre de violencia del Código Penal para el Distrito Federal, presentada por la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
12. Discusión y, en su caso, aprobación de la opinión emitida respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México para la promoción de nuevas masculinidades, presentada por el Diputado Carlos Hernández Mirón del Grupo Parlamentario de Morena.
13. Discusión y, en su caso, aprobación de la opinión emitida respecto de la Propuesta de Iniciativa ante el Congreso de la Unión con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2 y 10 bis de la Ley General de Salud sobre la objeción de conciencia relacionada con la interrupción legal del embarazo, presentada por el Diputado Alberto Martínez Urincho del Grupo Parlamentario de Morena.
14. Discusión y, en su caso, aprobación de la opinión emitida respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se incentiva la participación de las empresas certificadas como familiarmente responsables en las compras del gobierno de la Ciudad de México presentada por el Diputado Ricardo Rubio Torres del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional.
15. Discusión y, en su caso, aprobación de la opinión emitida respecto al Proyecto de Presupuestos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022 tomo II, banco de información apartado J, anexo transversal del Presupuesto de Igualdad Sustantiva por ser materia de competencia de esta Comisión de

conformidad con el artículo 89 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

16. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A solicitud de la Presidencia de la Comisión, la Diputada Secretaria procedió a consultar la inclusión dentro del Orden del Día de la opinión respecto al proyecto de presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, para lo que compete a la Comisión. Para ello, las Diputadas presentes emitieron su voto afirmativo.

A solicitud de la Presidencia de la Comisión, la Secretaria procedió a someter a votación la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión de Instalación. Las Diputadas votaron a favor. Posteriormente se procedió a preguntar si es de aprobarse dicha Acta, la cual se aprobó por unanimidad de votos de las Diputadas.

Asimismo, la Presidencia solicitó a la Secretaria que procediera a consultar a las Diputadas la aprobación de la versión estenográfica de la Sesión de Instalación, para lo cual se brindó su aprobación por unanimidad de votos.

De conformidad con los artículos 204, fracción III, 222, fracción XI, y 225 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, la Presidencia procedió a presentar el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, el cual contiene la programación de las sesiones ordinarias que se realizarán, así como los criterios generales para la metodología de trabajo en donde se señalan como principios rectores la igualdad, la diversidad sexual, la justicia social y la paz. Se solicitó a la Diputada Secretaria la consulta de la aprobación del Programa de Trabajo anteriormente mencionado con las Diputadas, para lo cual se emitió la aprobación por unanimidad de votos.

Continuando con el desarrollo del Orden del Día, la Diputada Presidenta procedió a presentar lo relativo al Parlamento de Mujeres del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia reiteró que dicho Parlamento fungirá como un ejercicio dirigido a toda la diversidad de mujeres mayores de 18 años de nacionalidad mexicana y con residencia

en la Ciudad de México. La convocatoria se encontrará abierta del 10 de diciembre de 2021 al 10 de enero de 2022. Las aspirantes deberán llenar un formulario electrónico junto con cierta documentación. Posteriormente se valorará y seleccionará a 66 de las aspirantes que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria. La lista de mujeres que integrarán el Parlamento será publicada en la página oficial del Congreso de la Ciudad de México el 14 de enero de 2022. Asimismo, la Sesión de Instalación se llevará a cabo el 28 de enero de 2022. A solicitud de la Presidencia, la Secretaria procedió a someter a consideración de las Diputadas el Acuerdo y la Convocatoria de dicho Parlamento. Algunas Diputadas hicieron comentarios al respecto, para lo cual se llevó a cabo un intercambio de ideas. Específicamente, se hizo referencia a la importancia de incluir las iniciativas y los puntos de acuerdo del Parlamento en las presentaciones ante el Pleno del Congreso, mediante el apoyo de todas las integrantes de la Comisión. Posteriormente se procedió a la votación, se aprobó el Acuerdo y la Convocatoria para el Parlamento de Mujeres del Congreso de la Ciudad de México por unanimidad de votos.

Continuando, la Presidencia propuso realizar una solicitud de investigación para el Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género sobre la situación en la que se encuentran las mujeres que se dedican a las artes y la cultura, a efectos de analizar la legislación local, nacional e internacional para así robustecer el marco legal en cuanto a la participación de las mujeres en estas áreas, garantizando siempre el respeto a sus derechos humanos. Solicitó a la Secretaría que sometiera a votación dicha solicitud, se aprobó por unanimidad de votos.

A continuación, se procedió a la discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de opinión generadas por esta Comisión de conformidad con el artículo 87 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México:

1. De la opinión emitida respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la fracción 14 del artículo 31 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México en materia de Gabinetes Paritarios, se mencionó que su objetivo es lograr que se establezca, por ley, la integración paritaria en los gabinetes de la administración pública de las Alcaldías para que exista una representación justa e igualitaria de mujeres y hombres en las estructuras

orgánicas. La Diputada Presidenta solicitó la votación de dicha opinión, se aprobó por unanimidad de votos.

2. De la opinión emitida respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea y adiciona el capítulo VII, libro segundo, parte especial, de los delitos contra la vida, la integridad corporal, la dignidad y el acceso a una vida libre de violencia del Código Penal para el Distrito Federal. Se comentó que su objetivo es regular la sustracción ilegal de información privada de equipos de cómputo, redes sociales privadas, sistemas informáticos o teléfonos móviles sin consentimiento, para amenazar a las víctimas con exhibirla a través de medios impresos, grabados o digitales, con el fin de causarle un daño, de obtener una acción u omisión contraria a la voluntad de la víctima para un beneficio personal o para un tercero. La presente Comisión emitió opinión positiva siempre y cuando la Comisión dictaminadora tenga presente que ya se encuentran tipificadas conductas relacionadas o que derivan del *doxxing*, entre ellas destacan el acoso, el robo de identidad, la violencia política en razón de género y la violencia digital, así como que existe diversa legislación tanto local como federal en la materia de protección de datos personales, así como que se establezcan mecanismos distintos a la vía punitiva que podrían ser más rápidos y efectivos. Asimismo, se mencionó que la propuesta omite señalar que el delito sea perseguido a petición de las propias personas afectadas, para así evitar una exposición de las mismas a revictimización. Se sometió a votación, para lo cual las Diputadas emitieron su aprobación.

3. De la opinión emitida respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México para la promoción de nuevas masculinidades, se mencionó que su objetivo es construir una igualdad verdadera entre hombres y mujeres a efectos de erradicar la violencia de género. La iniciativa propone nombrar a las Unidades de Género como Unidades de Igualdad Sustantiva y Nuevas Masculinidades, abarcando las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. La Comisión emite opinión positiva, siempre que la Comisión dictaminadora retome en su análisis las diversas perspectivas planteadas en favor de la igualdad de género. Se procedió a efectuar la votación, para lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

4. De la opinión emitida respecto de la Propuesta de Iniciativa ante el Congreso de la Unión con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2 y 10 bis de la Ley General de Salud sobre la objeción de conciencia relacionada con la interrupción legal del embarazo, presentada por el Diputado Alberto Martínez Urincho del Grupo Parlamentario de Morena. La opinión que emite la Comisión es negativa, debido a que se considera que la propuesta no es armónica con los lineamientos presentados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se sometió a votación la presente opinión y se aprobó dicha opinión en sentido negativo.

5. De la opinión emitida respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se incentiva la participación de las empresas certificadas como familiarmente responsables en las compras del gobierno de la Ciudad de México, se mencionó que su objetivo es que las dependencias del gobierno de la Ciudad de México realicen sus compras a empresas familiarmente responsables. La Comisión emitió la opinión en sentido negativo, ya que resulta fundamental que el tema se retome desde la perspectiva del cuidado y compromiso de que estas políticas de flexibilidad deriven directamente de las políticas de las empresas socialmente responsables, así como del tema de la igualdad sustantiva. Por ello, se sugiere a la Comisión dictaminadora que considere ahondar en lo propuesto sobre políticas de cuidado para sustentar su argumentación con perspectiva de género. Las Diputadas consideraron que se necesitan más argumentos y más información por parte del Diputado promovente a efectos de poder tomar una decisión más adecuada. Se sometió a consideración de las Diputadas retirar la opinión de la orden del día para poder definir una reunión con el Diputado promovente a efectos de aclarar todas las consideraciones relevantes. Para ello, las Diputadas votaron a favor de retirar el tema del orden del día.

6. De la opinión emitida respecto al Proyecto de Presupuesto de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022 tomo II, banco de información apartado J, anexo transversal del Presupuesto de Igualdad Sustantiva por ser materia de competencia de esta Comisión de conformidad con el artículo 89 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. En la opinión se realizan

diversas observaciones a la Alcaldía Álvaro Obregón ya que se detectó que existen pocas acciones dirigidas a mujeres con discapacidad o mujeres adultas mayores. Tampoco se encontró la atención a la perspectiva de género para la aplicación presupuestal. Las Diputadas consideraron que sería oportuno declarar la Comisión en sesión permanente para tener la oportunidad de revisar a fondo esta opinión y poder emitir así aportaciones a detalle y valiosas. Se procedió a someter lo anterior a consideración de las Diputadas, para lo cual se votó en sentido afirmativo.

En la reanudación de la Sesión, el 10 de diciembre de 2021, el tema se votó en sentido positivo.

En el apartado de “Asuntos generales” del Orden del Día, la Diputada Presidenta aprovechó el espacio para comentar que las iniciativas turnadas a esta Comisión para su dictamen han sido remitidas a la Secretaría de las Mujeres para su opinión, y en cuanto haya respuesta se compartirán los documentos correspondientes con las Diputadas.

Firmas del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género 08 de diciembre de 2021			
Nombre	**A favor**	**En contra**	**Abstención**
Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, Presidenta			
Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, Vicepresidenta			

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, Secretaria	Gabriela Quiroga		
Diputada Alicia Medina Hernández, Integrante	Dip. Alicia Medina Hernández		
Diputada Marcela Fuente Castillo, Integrante			
Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Integrante	Nancy Marlene Núñez Reséndiz		
Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, Integrante	Valentina Batres Guadarrama		
Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Integrante	A Villagrán		

Diputada Mónica Fernández César, Integrante	Dip. Mónica Fernández		